Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 19 de enero de 2023

De conformidad con los artículos 58 y 67 último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; se informa que en el Cuarto Trimestre de 2022, la Secretaría de Administración no devengó recursos por concepto de Ayudas y/o Subsidios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARLI CECILIA ARROYO SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.- Archivo
CMAP/CGAC

11 oriente 2224 colonia Azcárate
Puebla, Pue. C.P.72501 Tel. (222) 2 29 70 00
info.sa@puebla.gob.mx | www.sa.puebla.gob.mx